



## ACTA NUM. 3 TRIBUNAL DE SELECCIÓN

**Proceso Selectivo como Personal Laboral fijo,**

**Plaza Técnico/a Prevención de Riesgos Laborales**

En Cádiz, a 20 de enero de 2026, reunidos los miembros del Tribunal, dejan constancia escrita sobre la sesión celebrada para el procedimiento de selección de aspirantes a una única plaza de Técnico/a de Prevención de Riesgos laborales, adscrita al nivel 3-A de Técnico/a de Especial Cualificación del convenio colectivo de aplicación (código convenio 11001482011987), conforme a la oferta pública de empleo de 2025 (BOE núm. 302, de 17 de diciembre de 2025) publicada en la página web del Punto de Acceso General <https://administracion.gob.es/>, así como en la página web de la Entidad <https://www.zonafrancacadiz.com/convocatoria-empleo-publico/>.

Dada la presencia tanto de la Presidenta como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede acordar:

1.- Aprobar la propuesta del listado provisional de solicitudes admitidas y no admitidas, tras analizar la documentación presentada y conforme a las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de admisión de aspirantes.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

2.- Elevar la lista provisional a propuesta a la Delegación Especial del Estado, a fin de que pueda dictar resolución. En esta se habrá de señalar plazo de diez días hábiles para subsanar defectos indicados en los listados provisionales de las candidaturas admitidas y no admitidas, contados desde la fecha de publicación.

En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el Acta, así como en documento separado, listado provisional de admitidos y listado provisional de no admitidos que presentan como propuesta a la Delegación Especial del Estado del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.

Información Pública



D.<sup>a</sup> Raquel Penco Gallé  
(Presidenta)

D.<sup>a</sup> María del Rosario Gómez Castillo  
(Secretaria)

D. Francisco José Ros Obrero  
(Vocal)

D. Miguel Ángel Franco Rivera  
(Vocal)

D. Fernando López Caucelo  
(Vocal)

Información Pública



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	RAQUEL CAROLINA PENCO GALLÉ	20/01/2026 18:32   Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	MARIA DEL ROSARIO GÓMEZ CASTILLO	21/01/2026 07:44   Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	FRANCISCO JOSE ROS OBRERO	21/01/2026 09:05   Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	FERNANDO LUIS LOPEZ CAUCELO	21/01/2026 09:44   Sin acción específica	
FIRMANTE[5]	MIGUEL ANGEL FRANCO RIVERA	21/01/2026 10:11   Sin acción específica	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-5bf6-ff73-9736-4a72-c7bf-03ed-2906-0a2e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



GEN-5bf6-ff73-9736-4a72-c7bf-03ed-2906-0a2e

